

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: las 14 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

7. PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: las 14 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias sin perjuicio de lo dispuesto en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote. Registro General.

2º) Domicilio: Carretera Arrecife-Tinajo, km 1,300.

3º) Localidad y código postal: Arrecife-35500.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote.

b) Domicilio: Carretera Arrecife-Tinajo, km 1,300.

c) Localidad y código postal: Arrecife-35500.

d) Fecha: la Mesa de Contratación se reunirá, para el acto de apertura de los sobres nº 1, el undécimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día de la apertura fuese sábado o festivo, se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil. La apertura de las proposiciones económicas se comunicará, a los licitadores, con suficiente antelación.

e) Hora: 11,00 horas.

9. OTRAS INFORMACIONES.

Serán facilitadas en la Unidad de Contratación de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, en el domicilio antes indicado.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Arrecife, a 7 de diciembre de 2007.- El Gerente, Román García Zerpa.

61 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 12 de diciembre de 2007, relativa a la corrección de errores en el expediente CPTA-HI-67/07 de suministro de equipos de infusión de soluciones intravenosas para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria (B.O.C. nº 256, de 26.12.07).*

Habiéndose detectado un error en las cláusulas 9.2 y 12.3 (segundo párrafo) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente CPTA-HI-67/07 de equipos de infusión de soluciones intravenosas para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, siendo enviado y publicado el anuncio de licitación en este Diario oficial en fechas 05/12/2007 y 7/45/52, respectivamente (suplemento DOS ni 236/2007), se procede a la corrección de la citada cláusula, teniendo en cuenta que donde dice:

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: 30%.

2.1. Calidad de la jeringa: jeringas de baja resistencia, suavidad, hermeticidad y sensibilidad ante la pérdida de resistencia (8%).

2.2. Calidad del catéter: catéter epidural. Acomodamiento que tendrá que ser el mínimo posible y el equilibrio entre dureza y flexibilidad. Además deberá tener marcas visibles (8%).

2.3. Calidad de la aguja: agujas Tuohy-elasticidad, penetrabilidad en los tejidos, la conexión con la jeringa (hermética y fácil de desconectar a voluntad) (5%).

2.4. Paño adhesivos: ventana de trabajo, suficiente amplia, banda adhesiva en un lateral. Deberá ser impermeable y resistente al desgarro (3%).

2.5. Sistema de fijación a piel: que evite el deslizamiento y que no tenga el riesgo de acomodamiento del catéter (3%).

2.6. Sistema de fijación del filtro: conector de catéter y filtro que no se desconecte y no estrangule el catéter (3%).

Deber decir:

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: 40%.

2.1. Mejora de la técnica (30%).

2.1.1. Flexibilidad del sistema (5%).

2.1.2. Sistema de regulación de flujo de fácil regulación (5%).

2.1.3. Puerta de entrada independiente para administración de medicación (5%).

2.1.4. Sistema antirreflujo (5%).

2.1.5. Extensión del sistema (5%).

2.1.6. Apertura fácil del envase (5%).

2.2. Mejora para el paciente (10%).

2.2.1. Hipoalergénico libre de látex (10%).

Por todo ello se acuerda retrotraer el expediente al momento de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de diciembre de 2007.- El Director Gerente, Juan Rafael García Rodríguez.

62 *Servicio Canario de la Salud. Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 17 de diciembre de 2007, relativa a la relación de adjudicatarios del expediente CP-HI-15/07 de suministro de equipamiento diverso para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de*

la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

La Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil ha resuelto publicar la relación de adjudicatarios del expediente que a continuación se detalla, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil.

c) Número de expediente: CP-HI-15/07.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: suministros.

b) Descripción del objeto: equipamiento diverso para el Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.

c) Lotes: todos.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 183.675,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 26 de noviembre de 2007 (Registro de Resoluciones nº 1256, de fecha 26.11.07).

b.1) Adjudicatario: Biosigma, S.L.

c.1) Nacionalidad: española.

d.1) Importe de adjudicación: 47.427,38 euros.

b.2) Adjudicatario: Diagnóstica Longwood, S.L.